



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

La ley y un saber extraño al sujeto: dilema ético

PAWLOW, JUAN

Eje Temático IV: "Las leyes y sus efectos"

"Era la mejor disfrazada: el bigote y las cejas pintadas le sentaban muy bien. Todos aseguraban que estaba muy guapa y aquel día se sentía, contra lo habitual, animada y enérgica. Una voz interior le decía que si su destino no se decidía aquel día, no se decidiría nunca y con su traje de hombre parecía otra persona...."¹

"La ley y sus efectos" anuncia uno de los ejes temáticos de estas Jornadas.

Sin embargo, hay una dificultad manifiesta para poder alcanzar a atisbar los efectos más profundos que puede desencadenar una ley como la de "identidad de género" que es la que abordará este trabajo. Esa dificultad es el tiempo.

Pascal Quignard² dice que *Ley Julia de adulterio* del año 18, prepara el terreno fértil donde crecerá la culposa moral cristiana en Roma muchos años después, lo que demuestra que los efectos de cualquier intento legislativo sobre la sexualidad no se pueden calibrar inmediatamente.

Pese a esto podemos empezar a espigar las condiciones de producción de la ley, sus efectos más inmediatos, y los "dilemas éticos", que pueden plantearnos a los psicoanalistas.

El primer efecto de la ley de género es que pone en cuestión cierta idea de "normalidad". Hasta antes de la promulgación de la ley, un chico que no tomara los

1 León Tolstoi. "Guerra y paz"

2 Pascal Quignard. "El sexo y el espanto."



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

blasones esperables a su sexo biológico, no era considerado "normal", ese desvío de la norma muchas veces derivaba en una consulta psicológica. No digo que hoy no se siga consultando por ello pero la diferencia es que hay un recurso legal que antes no existía; hoy, legalmente, a ese chico, no se lo puede considerar "anormal".

Este asunto que alude a una cuestión "de época", en verdad lo encontramos desde siempre. Lacan se refiere a ello tomando las memorias del abate de Choisy. Un hombre que vivió gran parte de su vida vestido de mujer en el siglo XVII, -compañero de juegos de otro travestido, Felipe de Orleans, hermano del rey-, y que sin embargo fue abate, escribió varios tomos de historia de la religión, e ingresó en la Academia de Francia; Lacan dice en 1966 "en nuestros días... se lo hubiese sometido a un peritaje médico legal"³.

De pronto entonces nos encontramos con que nuestros días -hoy- son en estas cuestiones más cercanas a la época de Luis XIV que a 1966. La conclusión que podemos sacar de allí es que el progreso no es lineal.

Se puede plantear una objeción: la ciencia sí implica un progreso efectivo y tiene el poder de incidir, como nunca antes en la historia, sobre los cuerpos.

Esto es así, pero respecto de la legislación que nos ocupa, debemos notar que la intervención científica es una posibilidad, es algo suplementario, pero de ninguna manera se está obligado a recurrir a ella. Texto de la ley:

"Art 2° Definición. Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido..."

La persona entonces "puede" recurrir a las posibilidades que brinda la ciencia, pero eso no es determinante.

3 Jacques Lacan 15-6-66



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

Incluso en el art 4º explicita que para acceder al cambio de nombre: "En ningún caso será requisito acreditar intervención quirúrgica por reasignación genital total o parcial, ni acreditar terapias hormonales u otro tratamiento psicológico o médico."

Lo que es necesario es esa "vivencia interna" y la "identidad de género autopercebida".

Un efecto de la ley que es consecuencia del paradigma que la forja: la diferencia hombre – mujer no es ya un dato primario. Es una diferencia que se construye desde algún discurso. Incluso el "Dios los hizo hombre y mujer" hay que leerlo como un asunto de construcción de género. La ley pone en cuestión esta palabra bíblica, y la "evidencia biológica" que por muchos años funcionó como dominante, y son reemplazados por un paradigma que toma como punto de partida la frase de Simone de Beauvoir: "la mujer no nace, se hace"⁴.

De ahí la idea de Judith Butler de que el hecho biológico "hembra" no tiene significado alguno y que la significación "mujer" deviene de una sedimentación de normas de género que conducen a una representación performativa: "el género es un acto que construye la ficción social de su propia interioridad psicológica"⁵.

¿Cómo leer como psicoanalistas este cambio de paradigma y el debate que implica?

Cuando me refería a esas cuestiones de época no me guiaba un interés histórico, sino que encontré allí un modo de mostrar que respecto al sexo no hay normativa consistente. El saber sexual se mantiene siempre extraño al sujeto⁶.

En ese punto podemos atisbar por qué la sexuación en el hablante va más allá de una "vivencia interior" o de una "autopercepción", conlleva la implicación del sujeto con el goce.

La función fálica, como toda función, pone en relación dos series disyuntas, no "hombre" y "mujer", sino la relación de cada ser hablante con el goce.

4 Simone de Beauvoir "El segundo sexo"

5 Judith Butler "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista"

6 Jacques Lacan 18-2-70



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

¿Por qué el saber sexual se mantiene extraño al sujeto?

Porque “no hay relación sexual”.

Esta frase que reducida a consigna se dice rápidamente, a Lacan le llevó varios seminarios intentar fundamentarla lógicamente.

Guy Le Gaufey comenta así esa intención:

“se trata de deconstruir la posibilidad de una dualidad de esencias a fin de *escribir* una no-relación”⁷

Entonces: Lacan apunta a desnaturalizar la concepción que se tiene sobre la sexualidad. Apunta a que no hay complementariedad entre uno y otro sexo.

Esto implica quebrar una concepción ontológica de la sexualidad que sostiene una esencia de cada uno de los sexos para promover la noción lógica de existencia.

La escritura que lleva adelante Lacan que precipitará en las fórmulas de la sexuación parte de poner en cuestión el cuadro lógico clásico, inventado por Apuleyo siguiendo la lógica de Aristóteles.

Esta lógica distribuye entre proposiciones universales y particulares y entre proposiciones afirmativas y negativas.

Respecto de lo que nos interesa, hay que destacar que en la lógica clásica la proposición particular tiene una relación de implicación con la universal de su misma calidad, o sea: la particular afirmativa es una instancia parcial de la universal afirmativa. Esto es así porque en la historia de la lógica prevaleció una manera entender la particular en su sentido “mínimo”: el cuantificador “algunos” forma parte de un “todo”.

Hay otro modo de entender la particular, su sentido “máximo” -es el que toma Lacan- en él, al igual que en el habla cotidiana, el “algunos” toma un sentido restrictivo: si “algunos” son x es porque no todos lo son; “no todo” equivale a “algunos”. Es el punto

7 Guy LeGaufey “El notodo de Lacan”



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

de inicio por donde Lacan empieza a desarmar el tradicional cuadro de oposición. A su vez también reemplaza el "algunos" por "existe" un cuantificador existencial. Entonces:

$$\begin{array}{ll} I: \exists x. \overline{\Phi x} & O: \overline{\exists x. \Phi x} \\ A: \forall x. \Phi x & E: \overline{\forall x. \Phi x} \end{array}$$

8

"Todo ser que habla se inscribe en uno u otro lado"⁹

La consecuencia a subrayar de la producción de Lacan es que las particulares ya no son instancias parciales de verdades universales, sino que objetan la universalidad. Y esto implica respecto de la "clínica" una dimensión ética clara, objeta la posibilidad de que un "caso" se inscriba en la universal.

Decíamos que el primer efecto de la ley de género es poner en cuestión una supuesta normalidad natural. Ya la idea freudiana de que la pulsión no tiene un objeto preestablecido, había enrarecido la posibilidad de suponer una "sexualidad normal" y sin embargo aun dentro del campo psicoanalítico esa suposición no fue completamente desterrada.

Resaltamos el intento de deconstrucción de los universales femenino - masculino que implican la correspondencia entre cada individuo de un universo con cualquiera del otro. Esa ilusión de relación sexual se fundamenta en lo que Lacan llama "modelo animal"¹⁰ que sustenta el fantasma anímico, la presunción de que "el lenguaje no existe" .

Esa ilusión es lo que está en la base de cualquier intento normativo respecto de lo sexual. Desde una ley parlamentaria a la ley sadiana.

"...todos sabemos porque todos inventamos un truco para llenar el agujero en lo Real. Allí donde no hay relación sexual, eso produce traumatismo. Uno inventa lo

8 Jacques Lacan 3-3-72

9 Jacques Lacan 13-3-73

10 Jacques Lacan 3-3-72



II JORNADAS NACIONALES SALUD MENTAL

*Lo que insiste de la clínica en los sistemas de salud.
Dilemas éticos.*

12 y 13 de septiembre de 2014 - Hotel Hermitage - Mar del Plata
www.medife.com.ar/JornadasdeSaludMental2014

*que puede...*¹¹

Uno inventa lo que puede: leyes o el masoquismo. La ciencia, el derecho y la política trabajan para taponar el agujero de la no relación sexual.

*"En el discurso del Amo, y hasta, por qué no, en el discurso universitario... (en estos) ...dos buenos viejos discursos, la cosa marcha sola: el rey y la reina, basta ser rey y reina para entenderse. Es incluso impensable que no se entiendan. Por cierto, esto nada tiene que ver con la verdad de la relación sexual, pero lo importante no es eso, sino que allí es suplida."*¹²

En esta argamasa entre ley y política, la cosa marcha: la reina y el rey se entienden, el discurso es normativo, está hecho para que la cosa marche. A partir de allí podemos explayarnos con nuestros pensamientos binarios: sabremos que es normal y qué no. Y lo naturalizamos, es decir hacemos relación.

Si el psicoanálisis tiene algún porvenir es porque justamente no consiste en hacer volver a entrar lo que no marcha (el síntoma) en el discurso normal, o sea: no pretende normatizar la relación sexual. De ahí el carácter singular de la ética de nuestra práctica.

11 Jacques Lacan 19-2-74

12 Jacques Lacan 12-2-74